



XV Jornadas
Archivísticas
de la RENAIES

**La oveja negra: reflexiones sobre el Sistema Institucional de Archivos-UNICACH
en el contexto de la archivística en Chiapas**



Ponencia para la mesa de trabajo:

Experiencias en el desarrollo del Sistema Institucional de Archivos
en las Instituciones de Educación Superior de las
XV Jornadas Archivísticas de la RENAIES

Mtro. Víctor Alfonso Gallardo Zavaleta

Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

victor.gallardo@unicach.mx

Tel. 01 (961) 61 25 554

Tel. Cel. 044 (961) 66 7 8565

Desde 1998 el Centro Universitario de Información y Documentación presentó a sus autoridades el proyecto para la creación del Sistema Institucional de Archivos, con base a la necesidad de rescatar los acervos documentales que la UNICACH producía en el ejercicio de sus actividades. La propuesta tardó 10 años en tomar forma debido a las constantes resistencias en aspectos comunes a las IES (la falta de presupuesto, insipiente infraestructura y sobre todo la inexistencia de una conciencia orgánica de la formación de los archivos).

El impulso obtenido gracias a una exhaustiva sensibilización de los funcionarios y los resultados naturales por la explosión documental, que llenó los pasillos de las oficinas centrales debido al crecimiento exponencial universitario desde 2008, brindó a la propuesta el camino para sus primeros pasos. Así se contrató a alumnos de la escuela de historia, para realizar las tareas de rescate de documentos y poco a poco integrar la gestión documental en las oficinas. En esta etapa se contó con la asesoría de Justus Fenner, historiador destacado en el rescate de los archivos chiapanecos, también del personal del Archivo Histórico de Chiapas a resguardo en la UNICACH y del trabajo autodidacta de los historiadores, entonces propuestos como una nueva generación de archivistas en la entidad. Derivado del contacto con archivistas de la Red Nacional de Archivos de Instituciones de Educación Superior (RENAIES) desde 2012, el Sistema Institucional de Archivos-UNICACH se encuentra en formación de sus herramientas metodológicas indispensables: su Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA) y el Catálogo de Disposición Documental (CADIDO). Este contacto a demás de favorecer a la UNICACH con la

creación del SIA, también la involucrarla en las discusiones nacionales sobre el acceso a la información, transparencia y la necesidad de habilitar los archivos como testimonio de la gestión que las IES desempeñan en cada región del país.

No obstante los resultados positivos obtenidos por la Universidad, resulta un caso aislado respecto al *continuum* en la tendencia de la entidad en materia de archivos. Tomando en cuenta la prodigiosa bibliografía que en los últimos diez años se ha creado sobre los SIA a nivel nacional e internacional y los variados ejemplos de su implantación en las IES, la presente propuesta tiene como objetivo reflexionar la importancia del Sistema Institucional de Archivos-UNICACH en el contexto de la labor archivística en Chiapas. Este trabajo se nutre con la reducida bibliografía de los archivos de Chiapas y con comunicación informal con especialistas.

LA ARCHIVÍSTICA O ARCHIVOS EN CHIAPAS: UN PROBLEMA CRÓNICO DE SU HISTORIA DOCUMENTAL

En este apartado reflexionamos a cerca del quehacer de la archivística en Chiapas estableciendo algunas impresiones teóricas sobre la disciplina, los archivos y la labor de los archivistas. El propósito es mostrar la recurrencia de los profesionales chiapanecos por constituir instituciones u ordenar acervos, aunado a la falta de actualización de las formas de gestión documental, lo que caracteriza al trabajo en la entidad como un *continuum* en los aspectos técnicos archivísticos.

De archivos y archivística: breve planteamiento teórico

Hablar de archivística nos refiere a un principio disciplinario que evidencia sus aspectos teóricos y sus consecuencias prácticas. El irrompible establecimiento de los conceptos de orden original y procedencia de mediados del siglo XIX por Natallis de Wally (Shelemberg, 1994; Cruz, 1999: 23; Islas, 2003:15), por supuesto tiene gran aplicabilidad en la práctica de clasificar, ordenar y describir los acervos producidos por personas o instituciones en su quehacer cotidiano de cualquier momento histórico.

La archivística como disciplina procede históricamente del desarrollo de una actividad natural de toda persona o institución que produce documentos como testimonios de sus funciones, o de individuos encargados de ordenarlos y conservarlos. Cruz (1999:21-23) refiere sobre este aspecto un periodo pre archivístico donde “el tratamiento de los fondos documentales se caracterizó por la indefinición de sus presupuestos e incluso por la sumisión a los principios de otras disciplinas”, es decir, a la resolución práctica de los problemas en los archivos, e identifica el periodo archivístico al momento en que se establecen los enunciados doctrinales “durante el cual, tanto en la teoría como en su tratamiento a los fondos documentales, logró niveles suficientes de autonomía para hablar propiamente de archivística”.

Los archivistas se han dirigido tradicionalmente a la resolución de problemas técnicos de orden práctico (Cruz, 1999: 55), de ahí la dificultad de su definición conceptual. Dos posturas presentes del archivo han tenido fuerte impacto en México y a nivel internacional, como señala Islas (2003:53): la función cultural que lo postula como el lugar donde se almacena la documentación necesaria para la historia (Shellemberg, 1987:43; Lodolini, 1976:36) y quienes defienden además de esta función, la del archivo al servicio de la administración en tanto se aplica el orden original desde que el documento nace hasta

su conservación permanente (Heredia, 1987; Tanodi, 1976; UNESCO). Lo anterior que pretende ser tan sólo un marco referencial a dos cuestiones que cuentan con una amplia bibliografía que puede ser consultada, ya que no es el propósito realizar aquí una reflexión exhaustiva.

Entonces, la actividad archivística que considera la preservación de los documentos como testimonio cultural, entiende al archivista como aquel que se encarga del rescate de los documentos históricos de alguna institución con la creación física de espacios de almacenamiento. Por otro lado, los archivos de doble función (cultural y administrativa) identifican al archivista como un administrador de documentos con conocimientos amplios sobre teoría y práctica que necesariamente tiene un campo de especialización. No obstante, más allá de la labor del archivista, éste no puede ir en contra del contexto al que se enfrenta pues, al hacerlo agrega más complejidades a su labor. Es decir, no puede ser un administrador de documentos donde se acepta socialmente como único el valor cultural del archivo y tampoco al contrario, ser un custodio en sitios donde la labor implica el trabajo con la realidad administrativa; cualquiera de las dos formas, de manera independiente, resulta un contra sentido en el trabajo archivístico. De tal manera que cual sea la situación, implantar nuevas tendencias implica variar el camino de las formas preestablecidas y de gran arraigo, lo que caracteriza en sentido figurado mostrarse como la oveja negra, no en contra pero si propositiva.

Ir y venir de los archivos chiapanecos: aproximaciones sobre una práctica recurrente

De acuerdo con Fenner (2004:11), Chiapas cuenta con más de mil doscientos archivos. Se refiere a fondos documentales de la administración pública, familiares y eclesiásticos en

poco más de doscientos años de historia del estado, que aún falta por conservar de manera adecuada, ordenarlos, describirlos y difundirlos. Al total habría que agregarse el de las diversas instituciones, incluidas las de educación, pues sólo se consideran parcial o completamente funcionales, a quince de ellos.

La actividad en los archivos chiapanecos comenzó de manera formal con la creación del Archivo General del Estado en 1952. No obstante el impulso, fue hasta finales de la década de los años 80 cuando, con el apoyo del Archivo General de la Nación (AGN), se fomentó la organización de los fondos municipales e identificación de los otros tipos existentes en el estado. La propuesta de entonces se basó en la necesidad de constituir nuevas instituciones de archivo para administrar los acervos documentales históricos. Sin embargo, fueron comunes las resistencias en todos los niveles de gobierno y la falta de conciencia sobre su importancia, con lo que era casi imposible que estas instituciones abonaran a su función cultural. Fenner (2002:10) menciona que en Chiapas existen tres estrategias de las autoridades políticas de cómo tratar el problema de los archivos.

Durante las décadas de los años 80 y 90 la creación de nuevos archivos coincidió con el interés de historiadores en documentar la historia de Chiapas con base a las discusiones nacionales sobre la formación del Estado Moderno mexicano (Fenner, 2000:1). De ahí que los archivos estuvieran en manos de sus inmediatos usuarios, los historiadores, y a merced de sus diversos manejos *críticos* de las fuentes.

Aun en pleno siglo XXI cuando las discusiones respecto a la transparencia, la gestión documental, el acceso a la información y las tecnologías de comunicación alrededor de los archivos, ha tenido escenarios diversos y concretado en una serie de leyes, reglamentos, técnicas y disposiciones en diversos ámbitos, en Chiapas es común hablar de

archivos como aquella institución donde se resguardan documentos de la historia, por regla general, anterior a los años 50 del siglo XX. Estos documentos viejos resultan atractivos para la publicidad oficial o en proyectos de rescate que buscan hacer colecciones de documentos, mediante procedimientos archivísticos más parecidos a saqueos oficiales. Como podemos observar, la actividad archivística chiapaneca se centra en la tendencia al rescate de los acervos necesarios para la investigación o la creación de instituciones para administrarlos, pero carentes de recursos. En este ir y venir de los archivos que promete continuidad por algunos años más, caracteriza la disciplina archivística como una práctica recurrente del interés de unos cuantos, por brindar a sus propias necesidades los elementos disponibles: los documentos históricos.

La dificultad de conciliación entre las prácticas de rescate y la actual conciencia de la gestión documental que abre las puertas a una nueva cultura archivística en Chiapas, se debe a una aparente desconexión entre la región sureste del país y las discusiones nacionales, a la falta de difusión de información reciente al respecto en disciplina y la iniciativa de los órganos responsables locales en materia de archivos para organizar, antes que los fondos documentales, las iniciativas de las instituciones constituidas y sus especialistas formados en la práctica. Caracteriza a este proceso la falta de vinculación entre los pocos archivistas de la entidad, que no obstante aplican las mismas prácticas de administración de archivos y recursos en medio de un listado de quejas. Hablar del *continuum* en la práctica archivística Chiapaneca nos expone los elementos de un problema crónico o recurrente.

LA ARCHIVÍSTICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE CHIAPAS: LA OVEJA NEGRA EN BUSCA DE NUEVOS CAMINOS

En tanto la archivística chiapaneca continúa con la concepción del archivo como el depósito de documentos viejos que hablan de la entidad o de las instituciones públicas al servicio de la investigación histórica, donde la educación superior tiene una participación aislada que abona a esta tendencia. Existe en Chiapas dos archivos con documentos sobre educación: el primero es el Archivo de la Escuela Normal Superior creado en 2010 (Comunicación personal con responsable, 2015), donde la diferencia se marca respecto al tipo de información y no por la gestión de los documentos como ejercicio de orden a la administración institucional; el otro, aún en formación es el fondo histórico Universitario, que recientemente está implantando la gestión documental para todos sus procesos administrativos, con base a la metodología del SIA expresado en la Ley Federal de Archivos (LFA) de 2012. Hablaremos, por obvias razones, respecto a las características de la labor archivística en la UNICACH.

La tradición archivística unicachense: un referente obligado

El instituto de Ciencias y Artes de Chiapas (ICACH) fundado en 1945 y el Instituto Chiapaneco de Cultura (ICHC) creado en 1988, por orden del gobernador del estado se fusionaron para constituir la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas en 1995. Con esta unión, el entonces Archivo General del Estado (AGE) de 1952 adscrito al ICHC, pasó a manos de la administración pública en 1996 (comunicación informal con funcionario del AGE, Tuxtla Gutiérrez, 2013), pero quedaron a resguardo de la nueva universidad las colecciones especiales y parte de los fondos documentales producidos por administración

pública anteriores a 1960, pues se consideró que estos eran indispensables para el desarrollo de las funciones sustantivas de docencia e investigación que llevaría a cabo la UNICACH. En determinado momento, se percibió como un nuevo orden archivístico pues el AGE concentraría los acervos en tanto sus valores primarios y luego serían transferidos a la Universidad para alimentar al Archivo Histórico de Chiapas-UNICACH (AHCH) al cumplir sus valores secundarios (entrevista informal con funcionario del AHCH, Tuxtla Gutiérrez, 2011). Finalmente no se llevo a cabo el procedimiento y la UNICACH se dedicó a la conservación, ordenación, descripción y difusión de los fondos documentales legados y constituidos como parte de su patrimonio.

El AHCH-UNICACH es considerado por los investigadores que lo visitan y reconocido por los colegas archivistas locales, como el más funcional de la entidad ya que, no sin grandes esfuerzos, ha logrado proporcionar condiciones adecuadas para la conservación, programas de restauración y ordenación de sus acervos. De ahí que la UNICACH tiene una amplia tradición en el campo de los archivos y la archivística, la cual, con base a las tendencias actuales, comienza el cambio hacia una nueva cultura del manejo de los documentos, que promueve desde su propia experiencia y el apoyo de la vinculación que en la materia empieza a establecer.

El Sistema Institucional de Archivos-UNICACH: una nueva visión en Chiapas

Los trabajos para la creación del Sistema Institucional de Archivos-UNICACH (SIA-UNICACH) presenta problemas comunes a las que se perciben en otras instituciones de educación superior (IES) donde se ha implantado: una falta de conciencia archivística que hace ver a los archivos como “muerto” y carentes de importancia, por tal, invertir recursos

en su tratamiento es innecesario; las resistencias a la implantación de otras prácticas para la gestión de los documentos que estandarice su manejo en las oficinas y elimine prácticas personales; y la falta de formación profesional de los archivistas que con base a un trabajo autodidacta han impulsado el proyecto con los escasos recursos. Cabe destacar que la gestión de documentos, al revisar los diversos casos, corresponden a las regiones del centro y norte del país, por lo que la Universidad es la primera de la región Sureste en contar con un proyecto de esta naturaleza.

La falta de un acervo histórico propio de la UNICACH fue durante mucho tiempo la punta de lanza para impulsar la propuesta de creación del SIA, basada en su tradición archivística. A pesar de las constantes resistencias, lo demás fue la inercia en la acumulación de los documentos en los pasillos lo que hizo considerar la propuesta, como la solución a un problema que recaía en términos de riesgo y exponía a la administración universitaria como carente de calidad y responsabilidad en el tratamiento de sus expedientes de trámites concluidos.

El proyecto ha pasado por tres etapas claramente diferenciadas desde su creación en 2008. Primero se avocó al rescate y concentración de los documentos de años anteriores para ordenarlos e inventariarlos, pero no es posible difundirlos por la resistencia de la Universidad para poner a disposición pública sus documentos por la falta de un marco normativo. La segunda etapa tiene que ver con el trabajo que se ha realizado en las áreas administrativas para controlar el envío de expedientes, el cual se pretende sea de manera ordenada y con las condiciones necesarias para su conservación: inventariados en cajas adecuadas, distinta a la forma tradicional. Una tercera etapa es la que se encuentra actualmente y busca implantar la gestión de los documentos con sus herramientas

archivísticas el CGCA y el CADIDO, pausando por lo pronto la ordenación de archivos de años anteriores; en esta etapa ha sido crucial el contacto con la RENAIES de donde se han obtenido dos cursos de capacitación para los archivistas y el personal secretarial: el primero en 2014 y el segundo en el presente año.

La creación del Sistema Institucional de Archivos-UNICACH pretende homologar el manejo de los documentos en sus tres edades del ciclo vital. Para ello, se ha dispuesto controlar los archivos de trámite con base al CGCA estableciendo un enlace y capacitando al personal secretarial de cada oficina de la institución. La Universidad tiene tres sedes en la capital del estado que reúnen sus documentos en un Archivo de Concentración y 14 subsedes en los municipios los cuales tendrán el propio. Finalmente integrará a su Archivo Histórico de Chiapas-UNICACH el fondo documental histórico universitario para su consulta pública, en esta etapa, se pretende concentrar todos los documentos producidos en las sedes y subsedes.

Con base en lo anterior, la forma de gestionar los documentos y administrar los archivos representa casi una novedad en Chiapas, pues reconoce al documento en su acepción más amplia, desde su creación hasta su baja o conservación permanente, y no sólo a los documentos que por sus características de antigüedad (viejos) se presume deben ser históricos, concepción que resulta cuestionable en términos valoración documental. De ahí que la Universidad cambia de rumbo sobre la archivística, pero continúa además con los trabajos de rescate de acervos históricos de la entidad y en brindar asesorías.

La Universidad considera que las IES, deben contar con su sistema de archivos pues forman parte de una responsabilidad social e institucional que muestra con su gestión de

documentos, el trabajo ordenado y oportuno como un indicador de la calidad de los servicios Universitarios.

FUENTES

Cruz Mundet, José Ramón

1999 *Manual de Archivística*, ed. Fundación Germán Sánchez Ruiperez, Madrid.

Fenner Bieling, Justus

2002 “propuestas estratégicas para el rescate, conservación y difusión de los archivos municipales” en *Tertulia. Órgano de difusión del Centro Universitario de Información y Documentación*, No. 6, octubre-diciembre, UNICACH, México.

_____, _____
2004 “La vocación de archivista. Entrevista con Justus Fenner Bieling” en *Tertulia. Órgano de difusión del Centro Universitario de Información y Documentación*, No. 12, abril-junio, UNICACH, México.

_____, _____
S/A *Fuentes primarias para el Chiapas decimonónico*, PROIMSE-IIA-UNAM, México.

Gobierno de la República

2012 *Ley Federal de Archivos*, México.

Heredia Herrera, Antonia

1987 *Archivística General: teoría y práctica*, Diputación Provincial de Sevilla, España.

Islas Pérez, María Estela

2003 *La Archivística en México*, serie Formación Archivística, RENAIES-BUAP, México.

Lodolini, Elio

1976 *Cuestiones básicas de la archivología* (trad. Jorge Roberto Emiliani), Consejo Interamericano de Formación de Archiveros, Argentina.

Shellemborg, Theodore R.

1987 *Archivos Modernos. Principios y técnicas*, AGN, México.

UNESCO

2015 http://portal.unesco.org/ci/en/ev.php-URL_ID=22425&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=-465.html